



251

Memorando N°: 9.422.-
Antecedente :
Materia : Solicita Cheque

PROVIDENCIA, 27 MAY 2025

DE : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : ANA MARIA SILVA GARAY
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A través del Programa N° 2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N° 2 "Apoyo por atención hospitalaria", del Reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para el señor HECTOR CONTRERAS MONCADA, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social [REDACTED], fecha 23/05/2025, cheque para apoyo por atención hospitalaria.

Emitir cheque a nombre de FONDO NACIONAL DE SALUD, RUT 61.603.000-0, por un valor de \$276.593.- (Exento IVA).

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado : 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
 Directora de Desarrollo Comunitario

GGO/CFZ/MST/RMW/cfch
Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social